Año III } Guayaquil, [Ecuador,] Viernes 20 de Setiembre de 1889. { Núm 662

EL GLOBO.

ANUNCIOS.

NORTH BRITISH & MERCANTILE INSURANCE COMPANY

Capital autorizado	S. 15.000.000
Id. suscrito	12.500.000
Id. pagado	3.125.000
Fondos de Incendios y Reserva al 31 de Diciembre de 1887	5.940.560
Fondos de Vida y Rentas Vitalicias	22.276.075
Réditos sobre Sección Incendios	6.396.720
Id. id. id. Vida y Rentas Vitalicias	206.000

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado para efectuar Seguros contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Enero 15 de 1889.

L. C. Spango.

Compañía Nacional de SEGUROS.

"SOCIEDAD ANONIMA."

CAPITAL S. 250,000.

Asegura contra incendios edificios, mercaderías y otros objetos, cobrando por un año la prima de 2 p% á 6 p% según la situación de las especies asegurados al riesgo. Los seguros por muchos tiempo causan primas menores.

Por la Compañía Nacional de Seguros.

J. M. Bojea,
Gerente.

Primera Lotería

De la Sociedad de Beneficencia

"MANABITA"

Para el 9 de Octubre de 1889, en la plaza de Bolivar.

PREMIO MAYOR S. 2,000.

Valor de cada número S. 1.

Con el correspondiente permiso de la autoridad, la Sociedad ha organizado el siguiente plan y orden del sorteo:

1er. premio	S.	50
2° "	"	50
3° "	"	50
4° "	"	100
5° "	"	100
6° "	"	50
7° "	"	50
8° "	"	50
9° "	"	100
10° "	"	500
11° "	"	50
12° "	"	100
13° "	"	50
14° "	"	100
15° "	"	50
16° "	"	100
17° "	"	2000
18° "	"	100
19° "	"	50
20° "	"	100
21° "	"	50
22° "	"	100
23° "	"	50
8 Aproximaciones al premio de S. 2,000		
4 Anteriores y 4 posteriores de S. 25 cada una	S.	200
4 Aproximaciones á las dos suertes de 500		
4 anteriores y 4 posteriores de S. 10 cada una	"	160
100 Asimilaciones para los números que concluyan en decenas y unidades iguales al número premiado con S. 2,000	"	100
40 Aproximaciones, dos anteriores y dos posteriores á los números correspondientes á las dos suertes de cien suertes y cada una		40
	S.	5.000

La emisión total de esta lotería es de 10,000 billetes á S. 1, que principia con el número 10,000 y termina con el número 19,999.

Cada billete está dividido en 5 quintos, y cada quinto vale *Veinte Centavos*. La persona que solo tome un quinto de billete tendrá derecho, caso de ser favorecido ya número, á la quinta parte del valor del premio que obtenga.

Los premios se pagarán al día siguiente del sorteo en la oficina del señor Daniel Kogan de 1 á 3 de la tarde.

El derecho de percibir un premio caduca á los seis meses de verificado el sorteo.

Guayaquil, Agosto 31 de 1889.

Se vende

Una casa grande situada en la esquina intersección de las calles de la Municipalidad y Chimborazo. Para tratarse con el señor Manuel Baquerizo Robles en la calle de Olmedo núm. 44.

1 m. Guayaquil, Setiembre 13 de 1889.

Se vende

En buen estado una máquina de cortar papel con una cuchilla de repuesto. Dirigirse á esta Imprenta.

Guayaquil Setiembre 4 de 1889.

Picapedreros

De oficio, se necesitan.

Trabajo constante.

A. D. Piper,

Guayaquil, Junio 3 de 1889.

Vino Vermouth

DE TORINO

(Igual Calidad al de Martini y Rossi.)

Sociedad Enologica d' Asti.

Este excelente vino Vermouth se recomienda por la

Superioridad de su clase.

El gran consumo que ha obtenido en Europa y America es prueba de ello.

La Gran Fabrica productora.

no economiza gastos para conservar la reputación de este

VINO VERMOUTH.

que cada dia obtiene mayor aceptación en todas partes.

Los Señores P. Tallian y Cia. propietarios de esta marca, han resuelto establecer en Guayaquil un Depósito á cargo del Señor

Luis C. Rignil,

donde los consumidores podrán comprar á precios ventajosos este exquisito Vermouth.

Locumba

De la acreditada fábrica de Adrism Ward.

Ofrece constantemente en venta

L. C. Spango.

Guayaquil, Mayo 2 de 1889.

Compañía Sud-Americana —DE— VAPORES.

ITINERARIO

PARA LOS MESES DE AGOSTO, SETIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE.

—Llegadas—

Agosto	12	"Cachapoal" de	Valparaiso
"	21	"Cachapoal" "	Panamá
"	26	"Mapocho" "	Valparaiso
Setbre.	1	"Mapocho" "	Panamá
"	9	"Laja" "	Valparaiso
"	18	"Laja" "	Panamá
"	23	"Imperial" "	Valparaiso
Octbre.	2	"Imperial" "	Panamá
"	7	"Cachapoal" "	Valparaiso
"	16	"Cachapoal" "	Panamá
"	21	"Mapocho" "	Valparaiso
"	30	"Mapocho" "	Panamá
Nvbre.	4	"Laja" "	Valparaiso
"	13	"Laja" "	Panamá
"	18	"Imperial" "	Valparaiso

—Salidas—

Agosto	12	"Cachapoal" para	Panamá
"	21	"Cachapoal" "	Valparaiso
"	26	"Mapocho" "	Panamá
Setbre.	4	"Mapocho" "	Valparaiso
"	8	"Laja" "	Panamá
"	17	"Laja" "	Valparaiso
"	23	"Imperial" "	Panamá
Octbre.	2	"Imperial" "	Valparaiso
"	7	"Cachapoal" "	Panamá
"	16	"Cachapoal" "	Valparaiso
"	21	"Mapocho" "	Panamá
"	30	"Mapocho" "	Valparaiso
Nvbre.	4	"Laja" "	Panamá
"	13	"Laja" "	Valparaiso
"	18	"Imperial" "	Panamá

Los vapores para Panamá admiten carga y pasajeros para Europa, Estados Unidos, Méjico y Centro América, en conexion con la "Compañía Trasatlántica de Barcelona" y "Pacific Mail Steamship Co."

Los vapores para Valparaiso admiten igualmente carga en conexión con las Compañías "Kosmos", "Italiana" y "Gulf Line" via Magallanes.

Para pertenencias ocurrir al

Seminario Hnos.
Agentes.

Guayaquil, Agosto 12 de 1889.

Aviso.

Se desea escriturar una casa que tenga bastante conto fidal en las calles de Boyacá, Chaduy, Morro ó Santa-Elena. En esta imprenta se dará razón.

1 m. Guayaquil, Agosto 28 de 1889.

"Almacén del Cauca."

Con este nombre ha abierto un establecimiento comercial en mi hacienda denominada *El Cauca*, á inmediaciones de esta población, con un surtido completo de víveres, licores, ferretería, calzados, telas, sedalinas, géneros, artículos de lujo, y en general toda clase de *Mercaderías secas y abarrotes.*

Para dar mas facilidad á las negociaciones, ofrezco aceptar en mi "Almacén del Cauca" toda clase de transacciones equitativas, aun las hechas por permuta y en consecuencia compraré Cacao, Caucho, Tagua, Cueros y Alcoides. Igualmente compraré Ganado Vacuno, Caballar y Cerdino, maderas etc. Cambiaré Pagarés á cinco días.

Sección extranjera.

Acéptanse consignaciones para ventas de maquinaria, útiles y nuevos inventos de la industria moderna.

Se solicitan Catálogos, muestras, avisos, etiquetas etc.

José Olea.

El Cauca.—Chone.—Enero 1 de 1889.

Castillo y Cia.

Deposito de Azucar y Mallorca

del INGENIO DE SAN PABLO.

CALLE DEL MALECON Nº 185 —CASILLA DEL CORREO Nº 16.

GUAYAQUIL—ECUADOR.

Agentes Consignatarios y Comisionistas en General.

Importadores de efectos europeos y Sud y Norte Americanos.

Compran y venden Letras de Cambio, Acciones y Cédulas de Banco.

Desempeñan órdenes de Compra de Maquinarias y frutos del país.

Reciben á consignación artículos y anticipan fondos sobre ellos.

Guayaquil, Octubre 17 de 1888.

CERVEZA NACIONAL

FRESCA Y DE EXPORTACION

Analizada y aprobada por la FACULTAD MEDICA DEL GUAYAS.

CERVEZA FRESCA,

en barriles de 9 galones.

CERVEZA DE EXPORTACION

en cajas de 20 y 40 botellas

(garantizada de durar sin descomponerse 2 años.)

Hielo de Superior Calidad.

DE VENTA

Por Mayor:—En el Depósito Central Calle de Pichincha Nº 180

Por Menor:—En todos los Establecimientos.

ARROZ, ARROZ, DE SUPERIOR CALIDAD,

acabamos de recibir un cargamento directamente de la India y lo ofrecemos á precio sin competencia.

Acudid antes que se acabe la ganga.

E. ROHDE & Co.

KEROSENE AMERICANO

De 150° Garantizados

Las cajas llevan la marca de la fábrica y el kerosene no es de la misma clase que hasta ahora poco se ha importado en esta plaza sin marca de fábrica alguna.

á $ 8 la caja de 2 latas con 10 galones.

E. Rohde y Cia.

NOTA.—La marca de fábrica es hecha al fuego, y consiste en una mujer con una lámpara en la mano.

COMMERCIAL UNION.

ASSURANCE COMPANY LIMITED

Los suscritos agentes de esta Compañía están plenamente autorizados para efectuar *Seguros Marítimos y contra Incendio.*

CAPITAL £2.500,000.

Unicos agentes en el Ecuador

Martin Reinberg & Co.

Administración principal DE CORREOS.

Desde la fecha las cartas é impresos que traigan dirección se entregarán á domicilio; debiendo abonarse al cartero dos centavos por cada carta, pero como no hay esta moneda los carteros darán el vuelto en estampillas. Este reparto se hará con las personas que no tengan apartado.

Se suplica á las personas que tengan apartados que ya han recibido correspondencia con el número ó letra de su respectiva casilla.

Desde el sábado siete del presente se pondrán buzones en las calles siguientes: calle de la Libertad, por el depósito de la bomba Guayaquil, calles de Boyacá, por el depósito de la bomba Olmedo y plazuela de San Alejo; en ellos puedeo poner los que viven lejos de la oficina la correspondencia, todos los días; á las 5 p. m. se sacará esta para enviarla por los correos de la República y los días de salida de los vapores se sacará una hora antes de cerrarse el buzón.

Las cartas que se pongan en la oficina el día de la salida de los vapores y correos, y solo se recibirán antes á las personas que hubieren de ausentarse de la ciudad.

Se suplica se ponga siempre en las cartas el empresa el país, la provincia y ciudad á donde sean dirigidos, pues habiendo varias ciudades que tienen el mismo nombre, al no hacerlo así se pierdan ó se mandan á otro lugar.

Este aviso debia haber salido desde hace un mes, de orden de S. E. el señor Presidente de la República, pero por la demora en hacer los buzones se ha retardado.

El Administrador principal de Correos.

Guayaquil, Setiembre 4 de 1889.

Heriberto Hurtado.

Comerciante por mayor y menor. Agente Comisionista.

TULCAN (ECUADOR).

GRABADOR

CALLE DE LUQUE Nº 46.

Casa del Sr. D. G. J. Luque.

Se avisa al público de Guayaquil que en este establecimiento se graba toda clase de empresas, papel sellado, papel, tarjetas y sellos de metal.

Especialidad en Partes de matrimonio con hermoso monograma, que se da sin cobrar, dorados á de diferentes colores de letra, y unique la barnadi en una.

Se hacen también sellos de goma, monogramas de oro para cartas, y toda clase de empresas que se hacen en goma y madera.

Y el que tenga planchas de cobre para tarjetas, puede traerla á esta establecimiento para imprimirlas, pues hay una prensa á propósito para ello.

Precios sin competencia. Y á usted mas barato que en ningun otro establecimiento.

Guayaquil, Setiembre 4 de 1889.

Gratificación

de S. 0006 abonaran los que suscribiendo la presente que se presenten á nuestras bodegas situadas en el Astillero y nos compre tres canoas de guarilripo ó macaco, que es Bien lo tuviere.

M. G. Gomez & Cia.

1-m. Guayaquil, setiembre 7 de 1889.

Juan A. Larreta

vende los excelentes de novillas con sus crias en la parte de arriba para depósito de ellos. Las expresadas novillas son recientemente construidas, y se encuentran situadas en la parte nueva del Cementerio. Para informes, ocurrir á su oficina de "Agencia Funeraria."

Guayaquil, Agosto 20 de 1889.

LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS,

Sociedad de Seguros mutuos de vida.

Situación en Enero de 1889.

Activo, Enero 1, 1889	$ 95,042,922.96
Pasivo, valuación al 4 por 100	$ 74,248,207.81
Superávit, valuación al 4 por 100	$ 20,794,715.15
Nuevo seguro expedido en 1888	$ 158,933,535.00

A esta suma no ha llegado jamás ninguna otra compañía.

Seguro vigente	$ 549,216,126.00
Pagado á tenedores de polizas en 1888	$ 11,884,157.44
Pagado á tenedores de polizas desde la organización de la Sociedad	$ 118,494,750.78
Total de ingresos en 1888	$ 26,958,977.59
Importe de premios en 1888	$ 22,047,813.85

Ganancia durante el año.

Aumento en Ingresos	$ 3,718,128.00
Aumento en Sobrante, valuación al 4 por 100	$ 2,690,160.00
Aumento en Activo	$ 10,664,018.00

Esta es la compañía que expide pólizas indisputables.

GUAYAQUIL:

D. Barrett, G. E. Rohde & Cia.

Junta de Beneficencia.

Se pone en conocimiento del público que se va á hacer el remate voluntario, con la debida licencia judicial, de la hacienda "OSO" perteneciente á los herederos del señor F. M. Avilés, situada al Norte de esta ciudad entre las haciendas de los señores J. Cuadros y Ramón Jurado.

Dicha hacienda está compuesta de una casa nueva de cielo raso, toda de madera, con 3 cuartos, sala, comedor, cocina, dos pozos, bomba y toda clase de comodidades; dos medias de sembrado muy buen estado; un gran potrero de yerba buena; acéquias de agua, ganado vacuno y caballar, y demas de ganado.

Se recibirá oportunamente ofertas que se hagan en el remate.

Setiembre 13 de 1889.

Dunn y Gardner

INGENIEROS HIDRAULICOS

PLOMEROS Y GASFITEROS.

Trabajo garantizado.

Experiencia de 25 años.

3 m. Guayaquil, setiembre 13 de 1889.

GRAN HOTEL Sud Americano.

El Gran Hotel, que es la mejor Hotel de este respetable público, que desde que la casa se hizo cargo de la administración del Gran Hotel Sud Americano, ha logrado ser el mejor establecimiento de Hotel de Guayaquil. Los pasajeros que se alojan en el Gran Hotel Sud Americano encontrarán un servicio esmerado y bueno y toda atención de consideración.

Guayaquil Setiembre 27 de 1888.

Calle de Pichincha Número 180.

1-m. DAVID PEÑA.

Colombia Ilustrada.

Se suscribe á la preciosa revista que se publica en la parte de arriba para depósito de ellos. Las expresadas novillas son recientemente construidas, y se encuentran situadas en la parte nueva del Cementerio. Para informes, ocurrir á su oficina de "Agencia Funeraria."

Guayaquil, Agosto 20 de 1889.

ADVERTENCIAS

El Globo se publica todo los días excepto los feriados.

La suscrición en el Ecuador vale un sucre por cada serie de veinte números, tres por trimestre y cinco por semestre; el número suelto vale diez centavos de sucre; en el Exterior vale cada serie un sucre veinte centavos.

La Empresa no responde de los ejemplares que se pierdan en el correo, ni se obliga á reponerlos, y ofrece la mayor puntualidad en el despacho del diario.

Las remesas de fondos deben hacerse en letras de fácil cobro giradas á favor del Director de la Imprenta y Administrador del Diario.

La Redacción no devuelve los originales que le remitan ni aun en el caso de no publicarlos.

El valor de la suscrición y el de los avisos y remitidos, lo mismo que el valor de todos los trabajos que se hagan en la imprenta, se pagará adelantado.

Banco Territorial

COMPAÑIA ANONIMA.

CAPITAL.....S. 400.000

Hace préstamos en cédulas que ganan 7 por ciento de interés anual, sobre hipotecas de fundos rústicos ó urbanos, reembosables en 22 *años* por anualidades de 10 *y medio por ciento* pagaderos puntualmente por semestres.

Admite abonos parciales de S. 100 ó de cualquier múltiplo de esta suma, á cuenta de las dudas contraídas á favor del Banco.

Por los préstamos que hace el Banco no entrega cédulas sino su valor á la par en dinero efectivo.

Por el Banco Territorial.
ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

Compañía Ecuatoriana

DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
Sociedad Anónima.
CAPITAL----S. 200 000

Esta Compañía asegura contra incendios edificios y mercaderías situados en la ciudad, cobrando Primas sumamente equitativas, según la duración del Seguro y la situación de las especies sometidas al riesgo.

Tiene su oficina en la calle de Illingworth, núm. 8.

Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros contra Incendios.

ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

EL GLOBO

DIRECTOR.—E. VALENZUELA P.

GUAYAQUIL, SETIEMBRE 20 DE 1889.

EL CONGRESO AMERICANO.

Mañana debe embarcarse en el vapor "Puno", con dirección á Estados Unidos, el señor Caamaño que va á Washington con el doble carácter de Delegado del Ecuador en el Congreso Americano y de Enviado Extrordinario y Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno de la gran República.

En uno de nuestros editoriales preguntámos ¿quién va á Washington?, y el viaje que va á emprender mañana el señor Caamaño, es la mejor respuesta que ha podido dársenos.

No era posible que nuestra patria dejara de estar representada en el primer Congreso Continental.

Si á las instrucciones de nuestra Cancillería, agregamos las que ha debido dar la Cámara de Comercio, bien seguros podemos estar de que el Ecuador llevará una opinión ilustrada al seno de la augusta Asamblea que va á reunirse en Washington.

La circunstancia de que el señor Caamaño, como guayaquileño, está al corriente de nuestras necesidades y aspiraciones económicas, es también una garantía de acierto que nos permite augurar que nuestra patria no hará el triste papel de espectadora en el gran debate que se prepara.

Como los tratados que se celebren tienen que ser somtidos á los respectivos Congresos; tiempo tenemos de discutir, así que se presenten al nuestro, si son ó no convenientes á los intereses del país.

Uno de los puntos principales á que debe contraerse la atención de nuestro Representante, es al de estudiar detenidamente las tendencias del Coloso del Norte.

Ese pueblo esencialmente práctico, nos invita á labrar la prosperidad común, pero puede muy bien, que en suma, sólo se proponga buscar el mejor mercado á sus productos para después ir desterrando, poco á poco, la concurrencia europea, y erigirse, á título de protector, en árbitro de los destinos de las Repúblicas hispano americanas.

Si el cambio monetario se puede establecer sobre bases sólidas, si la navegación por vapor y buques de vela se hace más frecuente y menos costosa, si nuestros productos encuentran mejor mercado en Estados Unidos y si se nos vende allí más barato que en Europa; no habría dificultad en preferir el Comercio de los norte-americanos, con quienes podríamos establecer negocios de positiva y recíproca utilidad.

Pero si las ventajas que se nos ofrezcan, no están en proporción con las que de nosotros se exija, á nada debemos comprometernos.

Hasta hoy, quienes tienen la culpa de que el Comercio de los Estados Unidos no sea más activo con nuestras Repúblicas, son los mismos *yankees*.

Con cambios elevadísimos, con fletes crecidos y con poco frecuente comunicación, no es posible establecer una corriente de negocios.

Además, las industrias de los Estados Unidos por adelantadas como en realidad lo están, no pueden todavía competir ni en precio ni en cantidad y calidad con muchas de las de Europa.

Hay artículos, es cierto, en que los *kankees* aventajan á los europeos, y esos son los que importamos sin necesidad de Congresos, porque lo conveniente y útil se impone en el comercio aunque no se hayan dictado leyes protectoras.

La unión aduanera ó *Zollverein* americano, además de ser un sistema políticamente peligroso,— pues ya hemos visto que los prusianos con su gran sentido práctico, hicieron de esa institución un poderoso instrumento de su grandeza fundando la unidad alemana,—no es conveniente tampoco, bajo el aspecto económico, para los Estados hispano-americanos.

La principal entrada de nuestras Repúblicas, es la que constituye la renta de Aduanas, y como en industrias casi nada producimos, es claro que no siendo el mercado norte-americano el mejor para nuestros frutos, especialmente para el cacao; ninguna ventaja reportariamos con declarar libre ó protejer la importación de los productos de la industria *yankee* disminuyendo nuestros tarifas y alejando así, la benéfica concurrencia europea.

Como en las importaciones que se hacen en la América española, los Estados Unidos saben que ellos sólo están representados por el 11 ojo, mientras que Europa lo está por el 89, es indudable que nuestros amigos del Norte, procurarán obtener todas las ventajas posibles para exportar bajo mejores condiciones que los europeos

Sobre este particular, nuestra actitud debe reducirse, pues, á conceder únicamente aquello que nos reporte un indiscutible beneficio, sin adquirir compromisos que más tarde puedan sernos funestos.

En cuanto á los fines de política internacional que deben perseguirse en el Congreso de Washington, pueden reducirse á los dos principales: mutua protección contra las invaciones ó guerras injustas del otro continente y establecimiento del arbitraje como medio de zanjar dificultades ó disenciones entre las Repúblicas americanas.

Además de los varios otros puntos á que se contrae la circular del Gobierno norte americano, los Representantes de las demás Repúblicas pueden presentar proyectos de común utilidad, que se discutirán en el Congreso, resolviéndose lo más conveniente á los intereses del Continente.

Este primer Congreso servirá de ensayo. Después, con más detenimiento, se estudiarán los medios más adecuados de acelerar la creciente prosperidad del Nuevo Mundo.

Si América para los americanos dijo Monroe, ampliemos la máxima y acojamos el consejo de un notable escritor español, diciendo á nuestra vez:

"América española para los hispano-americanos."

Las Modas Parisienses,

CALLE DEL "COMERCIO"-ESQUINA DE "AGUIRRE."
FRENTE AL CORREO.

ROPA HECHA-ROPA BLANCA,
ROPA SOBRE MEDIDA.
ARTICULOS para REVENDEDORES.
OBJETOS de fantasía para REGALOS
RENOVACION CONSTANTE.

Todos artículos *Franceses é Ingleses*—Cortador especial en París para nuestra Ropa confeccionada.

Especialidad en *Ropa interior* tanto de *lino* como de *lana y algodón*
DURACION Y BARATURA.
ELEGANCIA.

Surtido completo de Ropa para niños; Ternos—Camisetas—Medias

Empóreo de Casimires de todas clases—Paños—franelas, merinos.

Precios excepcionales y sin posible competencia.

B. Boggiano. *L. Zanatta.*
GERENTE.

TELEFONO No. 190.
Calle Comercio-Frente al Correo.

EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR
DE "*EL GLOBO*."
(VIA GALVESTON.)

Inglaterra.

Londres, Setiembre 19.—La situación en los muelles es más calmada, los negocios están tomando rápidamente su estado normal; la actitud del Corregidor de la ciudad y del Cardenal Manning en las demostraciones tumultuosas de algunos de los huelguistas ha tenido excelentes resultados sobre los obreros, los que han aceptado los puestos y están trabajando al lado de los que no formaban parte de ellos.

Francia.

París, Setiembre 19.—Después de la revista que pasó á las tropas ayer tarde, en St. Michel, M. de Freycinet, Ministro de la Guerra, el General Demirebel, dirigiéndose á los oficiales, dijo que la Francia estaba apoyada por un ejército que la había colocado nuevamente en el puesto que le correspondía entre las naciones y que ella no temía á nada ni á nadie; M. de Freycinet habló tambiéo, congratuló al ejército por la magnífica disciplina que tenía, dijo que con tales tropas la Francia estaba segura y podría inspirar respecto.

Prensa italiana.

Roma, Setiembre 19.—Karl Bedind, el bien conocido socialista, ha escrito una carta á «La Riforma,» en la que declara que el mantenimiento de la triple alianza es absolutamente necesario para la conservación de la paz en Europa y constituye la verdadera garantía de la unidad italiana.

España y Marruecos.

Madrid, Setiembre 19.—Para apoyar la exigencia que ha hecho España al Sultán de Marruecos de que haga poner en libertad al Capitán y á cuatro marineros del buque español de pasajeros que fué tomado por los naturales al frente de la costa de Rif, los que se cree han sido llevados al interior para ser vendidos como esclavos, el gobierno ha ordenado que una escuadra de buques de guerra proceda inmediatamente á Tánger; ha ordenado también que se alisten diez mil soldados para embarcarse para Marruecos; se espera, sin embargo, que, á pesar de los preparativos, los prisioneros sean puestos en libertad sin que haya que recurrir á medidas extremas.

Rey de Portugal.

Lisboa, Setiembre 20.—El Rey Luis de Portugal se encuentra gravemente enfermo.

Ex-Emperatriz Victoria.

Copenhague, Setiembre 20.—El Príncipe de la Corona recibió á la ex-Emperatriz Victoria y á sus hijas á su llegada á esta ciudad.

Gran Duque Constantino.

San Petersburgo, Setiembre 20.—El Gran Duque Constantino, tio del Czar, está agonizando; aunque no ha perdido el conocimiento no puede ya hablar.

Nevada.

Viena, Setiembre 20.—Hubo ayer una fuerte nevada en todo Austria; centenares de casas de aldeanos se cubrieron completamente con la nieve, mucho daño ha hecho á las cosechas.

Sultán de Marruecos.

Madrid, Setiembre 20.—El Sultán de Marruecos ha salido de Tetuán y llegará á Tánger el domingo; el Cónsul de España allí pedirá audiencia para tratar con él el asunto que se ha suscitado entre los dos países.

Boulangistas.

París, Setiembre 20.—En un *meeting* de los partidarios de M. Thiebaud verificado ayer en el circo Fernando, ocurrieron desórdenes á causa de diputas con los boulangistas, y la policía se vió obligada á disolver la reunión.

Falsificaciones.

Londres, Setiembre 20.—El Mayor Field, anteriormente Secretario de la Compañía Inglesa y Americana de Hipotecas, fué sentenciado hoy á doce meses de prisión con trabajos forzados, por haber falsificado Cupones de la Compañía.

Servia.

Viena, Setiembre 20.—En la aldea cerca de Cosowika un cuerpo de gendarmes rodeó é incendió á una casa en que se habían refugiado una pandilla de bandoleros; el jefe de ellos, que era una mujer, y dos más perecieron en las llamas; después de hacer los otros inútiles tentativas de escaparse fueron tomados; un gendarme murió.

Perú.

Lima, Setiembre 20.—El contrato con Grace y los Tenedores de Bonos progresa favorablemente; la réptima cláusula pasó ayer en el Senado por veinticinco votos contra diez y ocho.

HECHOS DIVERSOS.

CALENDARIO.

Mañana Sábado 21.—San Mateo, Apóstol y Evangelista y santa Maura, y santa Ifigenia, mártires.

BOMBA DE GUARDIA.

Mañana hará la guardia de depósito la Compañía de Bomberos «Olmedo» Nº 7 y 20 hacheros.

BOTICAS DE TURNO.

Durante la presente semana hacen el servicio de turno las siguientes;

La *Botica de la Marina*, en el Malecón, en los bajos de la Municipalidad; y la *Botica de la Caridad*, cita entre las calles del mismo nombre y la de «Sucre.»

Hoy 20 de Setiembre celebra la Colonia italiana la entrada á Roma por las tropas de Víctor Manuel, y la unificación completa de Italia, que fué su inmediata consecuencia. Fecha de gozosa recordación es ésta, no sólo para los compatriotas del héroe de la defensa de Roma en 1848, de la conquista de Nápoles después, sino para todos los hombres que profesan las doctrinas liberales que hoy reinan en la mayor parte del mundo civilizado.

Este año, parece que los italianos residentes en Guayaquil se proponen celebrar con mayor entusiasmo aún que los pasados el glorioso aniversario.

En el vapor «Olmedo» adornado y empavesado alegremente, ha salido á la mar y cuarto p. m. una gran parte de estos simpáticos huéspedes, y se han dirigido á la Hacienda *Josefina*, que les ha sido graciosamente ofrecida para tal objeto por su amable propietario. De allí, consultando la marea adecuada, se dirigirán á Samborondón, de cuyo lugar regresarán á esta ciudad en la noche.

Que reine en dicho paseo toda la efusiva cordialidad del patriotismo, son nuestros deseos.

Sólo piedras se han cogido hasta ahora en los lugares colocados en los diversos puntos de la ciudad para facilitar al vecindario el envío de sus cartas.

Que al principio se retraigan las personas de hacer uso de los buzones, por temor de que la correspondencia allí depositada sufra alguna demora, se comprende, pues el público en todas partes se manifiesta rehacio para aceptar toda innovación; pero lo que no se comprende absolutamente, y que nos parece indisculpable, es que se eche piedras en vez de cartas á impresas en dichos depósitos. Ojalá la Policía logre sorprender á los que se emplean en tan estúpida diversión, y les aplique un severo castigo.

Es muy general la idea de que cada cual puede hacer dentro de su casa lo que le dé la gana, sin consideración ninguna por sus vecinos.

Así vemos frecuentemente que los inquilinos de un cuarto bajo, por ejemplo, tienen jaranas que duran tres días con sus noches, sin cuidarse de que los vecinos de arriba no puedan conciliar el sueño durante todo ese tiempo, crian perros bravos, loras gritonas, chanchos inmundos, en los patios interiores, ponen carne á salar, extendiéndola al sol, en grandes cantidades, hacen fritanzas nauseabundas de salchichas, longanizas, y otras cosas por el estilo muchas veces en mal estado, y la gente limpia, educada, y de costumbres morales que se ve precisada á habitar en el mismo edificio que esa otra, que es su antítesis completa, ha de soportarle todo sin quejarse, sino quiere recibir una andanada de groserías, de hombres y mujeres,—sobre todo de éstas—que se jactan de no tener *pelos* en la lengua.

Albricias.

Calvo, Carrera &ª Cª habiendo sido nombrados agentes de la Gran Fábrica de Tabaco y Cigarros "*Ramón Allenes*" de la Habana ofrecen en venta los exquisitos cigarrillos "*La Cruz Roja*" que acaban de llegar á razón de 18 *cajetillas por un peso*. En iguales condiciones venden los también sabrosos cigarrillos "*La Carolina*" de los cuales son también únicos agentes.
6m.—Guayaquil, Agosto 7 de 1889.

Sigue el trab jo de reparación en los techos de la Aduana. Por lo visto es una obra considerable. Ayer hubo una verdadera lluvia de lazo, ó planchas de zinc, que al caer desde tan considerable altura á la calle, formaban un estrépito formidable, simulando horrorosa tempestad. Con esa relación, ya pueden guardar tranquilamente los comerciantes, á que llegue el invierno, pues no habrá riesgo de que el agua deteriore las mercaderías depositadas en ese edificio.

¿Qué mejor puede desearse para un salon, para un dormitorio, ó para un *boudoir* que los retratos de las personas queridas? Sobre las mesas, consolas ó esquineros, ó decorando las paredes, es una gran satisfacción el poder contemplar como auténticos los rasgos de los miembros más caros de nuestra familia, de los amigos predilectos y de los personajes que nos inspiran admiración y respeto.

Pero para esto es preciso procesar de marcos finidos y adecuados, y en ninguna parte se hallan tan buenos y variados como en el establecimiento del señor don Alberto S. Offner. Ocurrid, pues, á él, los que querais adornar vuestras casas con hermosos cuadros.

El Gobierno ha creado una Legación de Primera Clase que va á Estados Unidos, compuesta de los señores Doctor José M. Plácido Caamaño, de actual Canciller del Consulado Ecuatoriano en Nueva York, D. J. C García, y de D. Antonio Echeverría, quienes ocuparán los puestos de Ministro, Secretario y Adjunto, respectivamente.

Se nos informa que para ocupar el puesto de Ministro de Hacienda, ha sido nombrado el señor Tomás Carlos Wright.

Ignoramos si dicho caballero aceptará el nombramiento.

Cartas certificadas devueltas del exterior á la Administración Principal de Correos:

Juan Ventura á Gerónimo Bel richi, de Iquique; J. Rabin á Henry Dunkman, New York; D. A. López á Pombiro Guevara, Génova; Miguel Verne á Manuel M. Vera, Panamá; Antonio Rodríguez á Manuel Godoy, id. J. U. Mola á Pío A. Ferrusola, Valparaíso; P. P. García Moreno á Alberto Torres, id. M de Cavada á Arturo M. Santos, Puerto Rico; Orreto Benedetto á Miguel Orreto, Buenos Aires.

Se alquila

de pronto el almacén que fué sastrería del señor Iriarte y una bodega nueva al interior; y para fines de Diciembre próximo las tiendas y un cuarto alto á la calle, conocidos con el nombre de "La Bola de Oro", situadas en la intersección de la calle Pichincha y del General Elizalde. Para tratar dirigirse á los señores Rafael Pólit, ó Adolfo Klinger.
1—m. Guayaquil, Setiembre 7 de 1889.

El vecindario de la segunda cuadra de la « Calle de Colón » se queja de que una mujer vive allí ha tomado por costumbre arrojar *materia inmunda* á la calle, sin considerar no sólo á los demás sino también así propia, pues ¿qué puede traer, sino mortificación al olfato y malestar á la salud, semejante *cosa* echada al sol y al viento en la vía pública?

Corremos, por tanto, traslado á la Policía, para que en lo sucesivo prevenga la repetición de esa acción indecente, y multe conforme á la ley, si fuere necesario, á quien tan mal gusto tiene.....

El día de ayer fué un tanto borrascoso á más de triste; pues fuera del suicidio del Comandante Lalama del Batallón 1º de línea, hubo sus pequeñas refriegas, si bien no de mucho peligro, que digamos; á consecuencia de lo cual la Policía sólo intervino en la llevada de una mujerzuela que jugando con uno de sus armas, pato es de uñas y dientes, le hacía una ruda resistencia tronando con su voz de hombre más bien que de su sexo, y escudada con el nombre de mujer.

Con todo, el inspector tuvo algo de consideración, y ella *marchó* de á *buenas* al *palacio* de la reja á dormir su alcoholismo.

Qué triste es, más que en el hombre, la embriaguez en la mujer!

Letras sobre Panam

A LA VISTA

gira constantemente,
Mayo 2, L. C. STAGG.

La plaza del mercado necesita mayor aseo, para no causar enfermedades á las personas que acuden á hacer el mercado; pues hasta con pasar del umbral de una de las puertas, para que el cerdaccio se siente con ganas de.....arrojar, se percibe cebolla, col y otros residuos de alimentos en estado de putrefacción.

El Dr Cesáreo Carrera,

abre desde hoy, su estudio de Abogado. Defiende gratis á los pobres que soliciten serlo.

OFICINA: "Chimborazo", 94.
TELÉFONO Núm. 384.

El vapor « C. Ballen » saldrá para Daule el día sabado 21 de Setiembre á las 12 del día.

Veinte sucres de multa le ha impuesto hoy la Comisaría Municipal á la Empresa de aseo público, por haber dejado muchos montones de basura en la calle de Rocafuerte.

También pagó ochenta centavos un individuo, por haber arrojado aguas inmundas á la vía pública; y una mujer, por haber querido monopolizar vivares ella sola con el objeto de ser la única comerciante en la ciudad, pagó un cuarto de centavos.

Azúcar! Azúcar! Azúcar!

DE LOS INGENIOS
Santa Rosa de Chobo y Santa Ana
por mayor
tiene de venta constantemente
L. C. STAGG.
2—m. Guayaquil, Agosto 14 de 1889.

Uno de aquellos hombres que tienen el dón de la contemplación y el estudio de la naturaleza, dice que podría probar que la pulga es el animal más fuerte, más ligero y más feroz que en la tierra existe; que respecto á la ligereza sólo la pulga da un salto 200 veces más largo que su cuerpo, y en cuanto á fuerza, que cuando dos pulgas entran en combate, no ceden un átomo hasta que una de las combatientes no ha perdido las patas, las antenas y la vida. Para extraer sangre humana, posee un miembro natural que funciona como una bomba absorvente de acción instantánea.

¡Qué seria, pues, por ejemplo en Guayaquil, qué seria de la gente si la pulga tuviese siquiera el tamaño de un gallo, con el aumento de sufuerza, ligereza y fiereza!

Pero también son fáciles de huir y mirase con sólo regar agua en los aposentos donde quieran chuparnos la vida, que es la sangre.

BUENAS MAREAS EN EL SALADO.

Día 21.

En la mañana, de 10 a. m. á 12 m.
En la tarde, de 12 á 4 p. m.

AMERICANOS CELEBRES.

Por la Baronesa de Wilson, obra ilustrada con retratos, en dos tomos, se halla de venta en la imprenta de "Los Andes".

Los estudios biográficos é históricos de la señora Baronesa de Wilson, con el título de AMERICANOS CELEBRES, constituyen una completa y animada narración de los más memorables hechos relativos á la conquista é independencia del Nuevo Mundo. Adornan esta obra muchas y preciosas láminas.

Precios de la obra:
A la rústica..... ,, 6
Empastada..... ,, 8

Guayaquil Agosto 19 de 1889.

Despacho diario de la Secretaría de Policía.

Día 19.

En la criminal contra Manuel Marlaquero Holguín, por rapto y estupro, se recibieron las declaraciones de dos testigos.

Se levantó un auto cabeza de proceso para descubrir el autor ó autores del robo con fractura hecho en el almacén de « Ovalle y Cía », se practicó el reconocimiento respectivo y se recibió la declaración instructiva del perjudicado.

Otro id se levantó contra Vicente Vergara por infracción del artículo 39 del Código penal y se procederá en las mismas diligencias que en la anterior.

Se otorgaron varios copias de escrituras sobre entrega de menores.

Se practicó por los facultativos de Policía Drs. Pedro J. Rabira D. y Alejandro Murillo el reconocimiento del cadáver de Joaquín Lalama.

En distintas otras causas se expidieron varios decretos de sustanciación.

Cuarenta y cuatro reses fueron degolladas ayer, para el consumo en la ciudad.

INHUMACIONES.

Día 19.

León S. Valesca, 2 años, fiebre; Agustín Franco, 6 años tisis; Manuel Sierra 3 años fiebre; Manuel Camporverde 50 años, anemia; N. N. (criatura); Nicolás A varez, 50 años, obstrucción.

ANUNCIOS DEL DIA

Aviso.

Se inscribirá la escritura de venta otorgada por la señora Atalía Velesco de Larrea al señor Francisco García Avilés de los derechos que le correspondían en la isla llamada «Chihguerres» parroquia de Samborondón.

Guayaquil, Setiembre 19 de 1889.

MALDONADO.

Empresa de Higiene Pública,

EN LIQUIDACION.

Convócase á los socios de esta Empresa á Junta General extraordinaria para el 23 de los corrientes á las 10 a. m. en la tienda número 196 calle del Malecón, con el objeto de tratar de asunto de interés para dicha Empresa.

Guayaquil, Setiembre 20 de 1889.

EL GERENTE LIQUIDADOR.

INSERCIONES

(Conclusión).

Bogotá, Julio de 1889.

Señor don Rufino J. Cuervo.

Muy querido amigo:

Las abreviaturas A. M. y P. M. representan las expresiones latinas *Ante meridiem* y *Post Meridiem*, que significan *antes de mediodía*, la primera; y *después de mediodía*, la segunda. Como su uso se ha generalizado entre nosotros después de hecho el descubrimiento de que el latín sólo es útil para curas, ha resultado que muchos creyendo que el *meridiem* y la *M.* que representa son cosas de que cada uno ha de hacer lo que le dé la real gana, sólo al que hayamos oído decir *las meridiem*, y que haya quien trasforme la abreviatura *P. M.* diciendo *dabdo meridiano*.

Para explicar por qué estas dos cosas inesplorables pruebas de ignorancia, es forzoso entrar en una pedantesca disertación en que se expulseso que en el hay casos; que *meridiem* es acusativo de *meridies*; que las preposiciones *ante* y *post* rigen acusativo; que *las meridiem* no significa nada, absolutamente nada; pero no quiero decir de esto, y si los que estropean las desventuradas abreviaturas aquellas quisieren creer, que me crean, y si quieren que les haga buen provecho.

Tomo de una relación impresa la cosa que sigue, y de muchísimas otras impresas, manuscritas y habladas. Ninguna tomar cláusulas igualmente sintácticas:

«Se retiraron al gabinete en que se vestían, pero Alberto se quedó conmigo porque ya *lo* estaba». «Dios era *lo* que estaba?

Si usando se ha usado de un participio *enojado, escondido, vestido*, si se ve tener que expresar por segunda vez en la misma frase la idea que representa, no hay que repetirlo: puede reproducirse por medio de *lo*; pero con el verbo no puede reemplazarse forma alguna que no sea participio. En el ejemplo que copié arriba, si se hubiera dicho: «Se retiraron al gabinete en que siempre se *habían vestido*», muy bien; habría venido luego el *ya lo estaba*.

«El *jueves me dijo que se iba*. Vamos ver, ¿el jueves lo dijo, ó el jueves se iba?

—Es que el domingo fué cuando nos vimos, y ese día me dijo que se iría el jueves.—Pues entonces, perdone usted la pregunta y diga: *me dijo que se iba el jueves, ó que el jueves se iba*.

«Pobre loca! No la podían dejar salir á la calle». Y digame usted, si es su indiscreción al preguntarle ¿quién es loca? ¿cómo se les impedía dejarla salir?—Pues si es que digo que mejor era que estuvieran encerrada en la casa.—Ah, pues entonces ¿porqué no dice usted que podían no dejarla salir á la calle? Pero la colocación de las palabras debe dar infinitos casos el sentido de lo que decimos, y él no hacer caso del sentido en que las debemos colocar nacen infinitos desatinos.

Tomo una novela ó cosa tal he leido lo que sigue: «Lucía había sido criada por doña Alfonsa, su madre, como todas las muchachas de aquella población». «

Lo que quiso decir el autor fué que las muchachas de aquella población habían sido criadas por sus madres respectivas: y lo que dijo fué otra cosa: fué que todas las muchachas de aquella población habían sido criadas por doña Alfonsa.

Pero, los palurdos más ignorantes y tontos, difícilmente dicen: *Sí, señorcel*. Algunos no rallan y no debe rallar las cosas este modo de hablar. Pero entre los que se burlan del infeliz que lo hace, hay no pocos que dicen: *sí, Su Señoría; buenos días, Su Señoría etc. Su Señoría* no puede introducirse sino cuando tendría cabida la palabra *usted*, siendo aquella antepuesta á nombres de empleo ó dignidad; v. g., *Su Señoría el ministro ha despuesto tal cosa*.

También he visto comunicación dirigida á un Ministro, encabezada por «*Su Señoría*. Esto es lo mismo que si al escribir una carta, en lugar de encabezarla con un *Muy señor mío*, la encabezáramos con un *usted*.

Quién había de creer que en pleno siglo XIX habíamos de tomar por modelo á Amadís de Gaula, que tenía un Gonzalo Oriana? En efecto, ya nadie nombre mi nuqui, ni esposa, ni consorte, ni cortilla, *ni mi otro*, como lo tenía Amadís. Un casado no tiene ya sino señora, de suerte que todos los casados son esclavos.

Y cosa singular! entre las novedades que se han introducido por afectación, tal vez esta es la única que no tiene origen francés. Un francés no dirá: *mi esposa, mi consorte, mi dama, mi nuqui, sino ma femme*, y esto aunque *ma femme* sea princesa ó emperatriz.

«*Mi mujer*, dijo don Fernando el Católico, hablando de doña Isabel, la más grande, la venerable doña Isabel. *Mi mujer* llamaban nuestros padres á sus esposas, creyendo honrarlas con este tratamiento, y sintiéndose ellos honrados al dárselo. ¿Quién sería el ¿ quien ó quien ocurrió la simpleza de creer poco fino llamar mujer á la mujer? Si ese hubiera vivido más, no habría dejado de caer en la cuenta de que una mujer casada debería llamar á su *señor* á su marido.

La cosa no tiene ya remedio: de hoy en adelante cada casado tendrá su *señora* aunque la que tenga no lo haya sido ni antes ni después del casorio. Su compatero dará á ribetear los cortes á su *señora*; el peón que está cavando mañana á su *señora* á que le traiga la chicha, el soldado renegará porque su *señora* no llega con la comida al puesto de guardia. No, eso ya no tiene remedio; pero sí debemos esforzarnosto: los á fin de que estas y otras inuncadencias no lleguen á arraigarse y á extenderse tanto que vengan á convertirse en pruebas de general ignorancia y mal gusto. En un examen de Historia Antigua le oí á un estudiante que Alejandro el Grande había tratado muy bien á la *señora* de Darío Codomano, y en otro examen oí que los prisioneros cartagineses habían sido puestos á disposición de la *señora* de Régulo para que en ellos tomase venganza.

Lo que sí viene de la afición á imitar á los franceses, que usan del *Mademoiselle* para distinguir á la doncella de la casada, es el moderno *señorita*, palabra que en otro tiempo no aplicábamos más que á las niñas de buena familia, pero sin usar jamás de ella al dirigirles la palabra. A los viejos nos suena muy mal aquello de *señorita hágame usted el favor de tocar un poco; no, señorita; adios, señorita*.

Si la señorita es la soltera de cincuenta ó sesenta años, y si á mayor abundamiento es de abundantes y flojas carnes, sí que le viene el *señorita* como anillo al dedo.

¿Quieren ustedes aprender á distinguir las *Normales* del género que pintó Mac-Douall en *El Joven Arturo*? Pues sepan ustedes que por el uso del *Señorita* se las puede sacar. Si de su criada ó de sus amigas ó de sus alumnas se hacen llamar la Señorita fulana, y si ellas mismas *señoritean* mucho á otras, Normales son: y si son la Señorita Alicia ó la señorita Ernestina, peor que peor.

Que los niños y hasta los jóvenes llaman á sus padres *papá* y *mamá*, es cosa de que nada digo. Pero que un hombre bien barbado, que uno que peina canas diga *mi papá* y *mi mamá*, me hace la misma impresión que me haría el oírles pedir su papa.»

Cada vez que una persona adulta ó vieja dice *mi papá ó mi mamá* se me figura que de la boca le veo escurrir las.....¿Qué iba yo á decir? ¡Con qué facilidad se olvida uno á veces del respeto que debe á los lectores!

Para los niños de ahora, y aun para muchos de los do diez, veinte ó treinta años há, los sagrados nombres de *padre* y *madre* son ya totalmente extraños.

Y estos nombres son para mí tan santos y venerables como los objetos que representan. En todas las máximas, en todos los preceptos, en todas las oraciones, en todos los discursos, en todas las poesías, en todos los pasajes históricos en que la paternidad nos es presentada con el augusto carácter que le atribuyen todas las leyes divinas y humanas, se llama *padre* al padre, y *madre* á la madre.

Hay pues una especie de sacrilegio en borrar estos nombres del vocabulario de la familia y de la sociedad.

Y borrándolos estamos ciertamente, pues ya los niños no saben lo que significan.

No há mucho pregunté á una niña de siete ú ocho años: «¿Aquél caballero es tu padre?» y ella me contestó: «¡Oraná! ¡*Eque* mi padre! Sí él no dice misa: es mi papá.»

Todavía hay otra cosa tan mala como la que estoy censurando: no sólo se hace que no debiendo ser *papá*, ni *mamá*, sino que llaman *papá* y *mamá* á los padres ajenos. Fulano es el papá de mengano.

En el siglo XX se oirán cosas como las que siguen:

Mamá de caracol. Mal de mamá. La abeja mamá. La mamá de la uña. Papá nuestro que estás en los cielos. En el nombre del Papá, y del Hijo y del Espíritu Santo. Mamá, yo quiero leche de la mamá del ternerito colorado.

No digo que se dirá que Abraham fué el papá de Isaac, porque eso ya lo hemos oído mil veces.

Y no diré más sobre este punto, pero sí agregaré que el *mi padre* y *mi madre* que usan todavía unos pocos, me huele mucho á distinción y buena crianza.

Con lo de haber desterrado los nombres de *padre* y *madre*, tiene no sé qué afinidad el tuteo de los hijos á los padres. Tal vez los que lo usan pretenden justificarlo diciendo que es prueba de cariño y de confianza. Pero eso mismo podrían alegar si omitieren cualquiera de las muestras de respeto filial, y si todas estas se fueran aboliendo por cariño y confianza, llegaría tiempo en que ningún hijo dejara de habituarse á tratar á sus padres como á iguales suyos y por consiguiente á no obedecerles, ni honrarles ni reverenciarles como los manda la Ley de Dios.

Alguno me dirá: «este tuteo es costumbre francesa,» y yo le preguntaré: «¿Y usted creé de veras que todas las costumbres francesas son buenas? ¿No hay más sino probar que una cosa es costumbre francesa para que hayamos de aplaudirla y de adoptarla?» En otro tiempo todos dábamos á nuestros semejantes un tratamiento que era más respetuoso que el que se da al común de las personas de respeto, y no creo que por eso se quisiera entonces á los padres menos que ahora, ó que se tuviera menos confianza con ellos. En orden á esto, apelo al testimonio de todos los que dieron el tratamiento de *Su merced* á sus padres y abuelos.

Muchos de los defectos, ó si se quiere usos, de que he tratado en este escrito nacen de la afectación.

¿Porqué se escribirá, se preticará, se legislará tánto contra el asesinato, contra la calumnia, contra el robo, contra la falsedad, contra la embriaguez, contra la codicia, al mismo tiempo que no chista palabra contra la afectación?

La afectación es una forma de la vanidad, y nacen la forma en que mejor creen disimularla los que se dejan dominar de ella. Pero se engañan mucho, pues los afectados no sólo dejan ver la biliza de su vanidad, sino que se habitúan á mostrarse vanidosos sin sentirlo y sin saberlo.

Consiste la afectación en obrar y hablar, no sólo para conseguir el efecto natural y principal de los actos y de las palabras, sino también para singularizarnos, para lucir delante de los que nos ven ó nos oyen. De suerte que el que es habitualmente afectado vive representando como representa un actor.

Si yo tuviese habilidad bastante para representar siempre bien y para no representar sino lo que verdaderamente pudiera hacerme digno de elogios ó de admiración, mi afectación tendría excusa.

Pero no hay quien posea aquella habilidad. El amor propio hace avisados á todos los hombres, y todos conocen al que quiere engañarlos.

Lo que prescriben la conciencia y el buen gusto es proceder en todos los pasos de la vida y en toda edad, condición y situación como procedíamos cuando éramos niños, ó como procedemos cuando nos oprime una violenta angustia ó cuando nos hallamos sobrecogidos de terror; esto es, debemos proceder con naturalidad y haciendo lo diciendo lo que nos dicte el sentimiento ó la idea que nos impulsa á obrar ó hablar, sin pensar en el juicio que vamos á hacer formar de nuestra persona por el modo de obrar ó de producirnos.

El que haya de hablar ó de escribir haga uso con ingenuidad y sencillez de los modos de decir que buenamente se le ocurran como expresiones propias de lo que intenta comunicar. Evite si los defectos que todos tratamos de evitar, como el de repetir una palabra ó el de poner á corta distancia dos que sean consonantes; pero nunca escoja términos ni frases que, á su parecer, hayan de dar idea de su cultura é instrucción. El prurito de imitar al que nos ha parecido digno de ser imitado, puede, más que otras causas, hacernos incurrir en ridiculeces.

Si tenéis que bailar, ó que andar ó que moveros con cualquier fin, hacedlo lo mejor, lo más elegantemente que podáis: para eso os han dado educación vuestros padres, ó dotes la naturaleza; pero no lo hagáis preguntándoos mentalmente que pensarán los circunstantes de vuestros movimientos y de vuestro porte.

Vestíos tan á la moda y tan esmeradamente como vuestros recursos os lo permitan; pero no queráis singularizaros por medio del traje y de los atavíos; y desde que hayáis dado la última mano á vuestra *toilette*, no os volváis á acordar de si estáis bien ó mal vestidos.

Si tenéis que mostraros en compañía que á vuestro juicio os honre, mostraos cuanto queráis, pero andad como si nadie hubiera de veros.

Si os ejercitáis en actos de vuestra profesión delante de gente, hacedlo con la perfección posible, pero hacedlo como si estuvierais solos.

Volved de Europa; comed, usad y practicad lo que allá comisais, usabais y practicabais; pero nunca con el propósito de hacer que la gente diga: ¡Caramba! ¡Eso ha estado en Europa!

Si alguno tiene relaciones con un personaje de cuenta, sea muy en enhorabuena; y dé á entender á quien quiera, pero únicamente en los casos y del modo que lo daría á entender si el personaje fuese el más humilde y oscuro. Cuidado, pues, con aquello de: «Eso me lo dijo León XIII»; «Victoria me mandó decir.....»; «como que Cornot me apunta algo de eso en una carta»

Tened amigas, ó muchachas, tened amigas»

«Que es la amistad el bien mayor humano, pero moderaos cuanto os sea posible en esto del besuqueo, y de los abrazos, y de los sobijos, y del *mi chiquita* y *mi chiainica*. Tened entendido que nadie presencia esos extremos y esas alharacas sin teneros por de muy poco seso.

Si os sobreviene alguna tribulación (y ahora no hablo solamente con las muchachas), llorad, llorad, que los lágrimas son las válvulas de que la Naturaleza nos ha provisto para que no estallemos; llorad á gritos ó en silencio, pero no lloréis sino como os lo pida el cuerpo, y no como os lo pida el prurito de *hacer efecto*. Por Dios, no hagáis escenas; mirad que á los que os rodean, por más esfuerzos que hagan para parecer contristados por vuestras lamentos, por vuestras sofocaciones, por vuestros accidentes, por vuestras protestas de que no queréis vivir ó de que no queréis merendar, les estará retozando la risa allá en sus adentros, ó por lo menos estarán ellos haciendo votos por que cuanto antes vengan otros á acompañaros y á hacer el oficio de consoladores.

Y si os aqueja el ansia de lucir y de cobrar fama, sabed que la naturalidad no ha de perjudicaros, y que por el contrario, la afectación empaña todo el brillo que pueden tener nuestras prendas y nuestras acciones.

Hasta ahora no se sabe de persona alguna que haya sido objeto de admiración ó que se haya granjeado aplausos ó simpatías por haberlo procurado afectado algo. Las simpatías, la fama y la admiración nos las granjeamos con las prendas de que realmente estamos adornados ó con las muestras que, sin proponérnoslo, damos de buena crianza, de virtud, de ciencia, de habilidad en nuestra profesión, de carácter, de valor, etc.

El que acerca de esto abrigue alguna duda, forme un catálogo de las personas dignas de estimación y de alabanza que por sí mismo ó por medio de otros ha conocido, y observe que entre ellas no hay una sola á quien se estime ó se alabe por haberse esforzado deliberadamente en hacer notar las ventajas ó las perfecciones que la han distinguido del común de los hombres.

Tal vez no tiene con especial simpatía y hasta con cierta especie de respeto á los que desde una condición humilde ó desde los abatimientos de la pobreza se levantan y alcanzan buena posición por medio del trabajo ó del estudio; y por lo mismo siento que se me parte el corazón cuando veo que ellos echan á perder miserablemente el fruto de sus loables esfuerzos afectando lenguaje ó maneras que los hacen incurrir á menudo en ridiculeces. De esta suerte decíendeu en la escala social por no lado tanto como por otro habían subido.

Esa es la desgracia que les ha sucedido á muchas personas que en años pasados se aprovecharon de la enseñanza que se daba en ciertos establecimientos oficiales: carecían, cuando empezaron á estudiar, de los modales y del nosequé que sólo se adquieren naciendo y viviendo en cierta condición; y ya no pueden instruídas, se dieron á hablar como libro, y aun á decir cosas que no están escritas, como *si yo supiese, tocas; y eccena, indiscrección y decido*; á valerse de las pocas palabras extranjeras que conocían, como *trousseau* y *La Luchia*, en lugar de las castellanas correspondientes; á no rebajarle ni un átomo á la *d* de *soldado*, de *mercado* y de los demás vocablos en *ado*, llegando con frecuencia á colocar en esta categoría á *Estanislao* y *bacalao* ».

Como lo habrá notado usted, mi querido Rufino, he cerrado ya las comillas; y habrá observado también que lo que ya entre ellas carece de unidad. Si yo me curara más de mi fama literaria, me guardaría bien de enviar á usted este escrito y de publicarlo sin reformarlo y dividirlo convenientemente. Pero la sed de gloria me tienta muy poco, mientras que el séptimo de los pecados capitales me tiene de todo punto avasallado.

Perdone usted mis impertinencias, y eche la culpa de ellas á nuestros paisanos, que son los que me fuerzan á importunarlo.

Su afectísimo amigo,

J. MANUEL MARROQUIN.

COMUNICADOS

AL PUBLICO

Pido se sirva suspender su opinión, á cerca de un art° que con el título de éste, se ha publicado en el N°655 de este diario, mientras rinda las pruebas de que desde la primera hasta la última línea, es todo mentira y ya más.

Machala, Setiembre 16 de 1889

DAVID RODAS.

"DIME CON QUIEN ANDAS .....

El joven Buenaventura Díaz que ha sido nombrado de Guarda al servicio de la Colecturía de Aduana en reemplazo de Pedro V. Campuzano y por indicación justifica la del Jefe de esa oficina, es un individuo del todo apto para ese cometido y además limpio de vicios que lo degraden y pongan al servicio de bajas pasiones, circunstancias que lo hacen justamente merecedor á la confianza de cualquier Jefe circunspecto y decente, á lo menos en tanto que no perviertan sus buenas cualidades lecciones estultas ó subversivas. Si hay á quien le convenga preferir y mantener á su lado otra calidad de personas, por motivos se tendrá; pero es mentir con cinismo manifiesto asegurar que el Magistrado Supremo hubiese ordenado la continuación de Campuzano en el mismo puesto de donde había sido removido por quien podía hacerlo y sobre razones de estricta moralidad. Decimos esto por el encabezamiento que se le ha dado al oficio de nombramiento del joven Díaz leído en el "Diario de Avisos" de ayer 19, bajo el rubro de TARDE PLACE. (?)

UN PROVERBISTA

Es sabido que sin digestión y asimilación de los alimentos no es posible la vida, y por desgracia, nuestro género de existencia, el exceso combinado de trabajos y placeres hace frecuentes las dispepsias, gastralgias y dolencias del estómago con jaquecas violentas, eructos gaseosos y fétidos, vómitos incoercibles. Felizmente, la ciencia ha encontrado modo de dar al estómago la energía de que carece, suministrándole el indispensable jugo gástrico que asegura la digestión sin esfuerzo alguno, y el remedio es sobremanera agradable, pues consiste en una copa del **Elixir de Pepsina** de *Grimault y Cª* que se toma después de comer y produce el efecto de un delicioso vino de postre.

F. G. Pierra & Co.

COMISIONISTAS,

81 NEW STREET, P. O. BOX 818. NEW YORK.

Tienen el gusto de ofrecer sus servicios á este Comercio para la compra á comisión de todos los efectos Norte-americanos y para la venta de productos del país bajo condiciones liberales.

Adelantan fondos sobre las consignaciones y abren créditos para mercaderías.

La experiencia de muchos años de práctica garantiza la fiel y puntual atención á todas las órdenes.

Representante en Guayaquil,

J. M. Urgelles.

ATENCION. BARATILLO.

Núm. 75—Calle de "Pichincha"--Núm. 75.

ENTRE

los Sres. A. Durán & Levray y el Banco de Crédito Hipotecario.

VERDADERA, DEFINITIVA Y COMPLETA

LIQUIDACION.

Por tener que ausentarse á Europa, el dueño del establecimiento ofrece en liquidación todas las existencias á precios nunca vistos en Guayaquil.

Ausentándose del país traspasa también la escritura del almacén con dos bodegas grandes que tiene altas.

GRAN QUEMAZON.

ENTRE EL INMENSO SURTIDO SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES ARTICULOS:

Un gran surtido de lanas de diferentes clases y colores, para vestidos de niños.

Franelas de diferentes clases y dibujos.

Gros de seda para trajes.

Casimires franceses, por varas y por cortes.

Un gran surtido de acordeones, y concertinas alemanas.

Un elegante surtido de corsés de algodón y de raso, de todo número. Sombreros para señoras, hombres, niñas y niños. Mantillas españolas. Guantes de seda. Abanicos muy elegantes. Medias de algodón y de hilo de Escocia para señoritas, niñas y niños. Medias-medias de algodón y de hilo de Escocia para caballeros. Cintas de faya y floreadas. Penachos de plumas. Carrieles para señoritas. Costureros. Rosecadores. Carrieles de viaje para caballeros.

Un gran surtido de cucharas, cucharitas, tinches y cuchillos. Convoyes. Mantequilleras. Peteras. Servicios para té y café. Candeleros de metal blanco y de plaqué, de diferentes clases y precios. Cubiertos ordinarios. Frascos de cristal para vino.

Camisas. Cuellos. Puños. Camisetas. Pañuelos de hilo y de algodón, blancos y de color. Corbatas de diferentes clases.

Un gran surtido de joyería finas de las mejores fabricantes de Estados Unidos y de Europa: el surtido se compone de cadenas de reloj, de oro y de dos lados, de doublé, nikel y de doublé con nikel. Aretes de doublé imitación brillantes, de diferentes formas y calidades. Aretes negros. Pulseras de doublé y de otras clases. Prendedores para señoras, de diferentes clases. Idem, para caballeros con piedras imitación brillantes muy finas y de muchas otras clases y formas. Broches de hueso, de marfil, de nácar y de doublé. Idem, ternos. Dijes para relojes de toda clase y de todo precio. Botones para cuello, de nácar y de doublé. Sortijas imitación brillantes, muy finas y de diferentes formas, clases y precios.

Gran surtido de perfumería y jabon cillos.

Un elegante surtido de sobre-mesas de damasco, sumamente baratas.

Un gran surtido de Lentes y Antojos de todo número y de diferentes clases. Carteras. Billeteras. Portamonedas. Necesarios de bolsillo. Peinetas y horquillas para el peinado, de última moda. Peines. Peinillas. Escobillas de ropa, de pelo y de dientes. Marcos para retratos, de diferentes tamaños y clases. Albums. Papel ministro. Idem para cartas, grande y chico. Sobres. Plumas de acero. Portaplumas. Lápices y lapiceros. Cortaplumas. Tijeras. Pelotas de caucho. Trompos. Gargantillas. Botones de nácar, de porcelana y de tagua. Cintas de colores para ribetes. Rosarios. Anillos. Artículos de carnaval. Plumeros. Colchas blancas y de color. Muñecas. Espejitos. Hebillas y ganchos para pantalones. Dedales. Horquillas. Juguetes. También hay en venta una hermosa araña de cristal con seis luces, para gas; y muchos otros artículos, etcétera.

APROVECHAR ESTA COMPLETA Y VERDADERA REALIZACION.

1—m. Guayaquil, Setiembre 6 de 1889.

CENTRO

de Novedades.

Almacén de TE y Sederías.

SAN LEE & CIA.

Calle del Comercio, números 141 143 y 145, frente á la Intendencia de Policía.

ATENCION!—Se acaba de recibir un GRAN SURTIDO de TÉ escogido de Superior Clase, de las Ultimas Cosechas de la China. Importación de las OCHO AFAMADAS CLASES DE TE fino de excelente gusto.

Las clases tienen los siguientes nombres:

TE Negro legítimo.
Superior.
Olúng de Cantón.
Aperital.

TE De la última cosecha de Pekín
Extra Superfino.
Ambrosía.
Rama del Cielo.

Estas diferentes clases de TE se venden en paquetes y al menudeo.

Servicios de té y café de porcelana finas Bastones de carey y cacho con puño de oro, Tarjeteros y Saleros de Plata de piña y filigrana de Plata, Mantas, Sobrecamas, Almohadones y Pañuelos de Seda bordados, última moda, Buratos para Mantas en cortes y por varas, y otros artículos de Marfil, Sándalo Carey y Bronce para adorno Salón de la mesa.

Mercaderías á precios sin competencia !! Guayaquil, Marzo 18 de 1889

Alcohol

por mayor y menor vende constantemente

JAIME PUY Y VERDAGUER.

6—m. Guayaquil, Junio 24 de 1889

Se vende

Una casa, cómoda y nueva, en la calle de Sucre. Para tratar, verse con el Sr. Francisco de P. Baquerizo, recomendado para su venta.

1—m. Guayaquil, Setiembre 4 de 1889.

Vinos añejos de España.

(4 años, 7 meses.)

Barriles esterados de 60 litros S. 30
Tinto para mesa «Navarros
Id, Id. «Calella»
Málaga blanco seco
Id. Id. dulce
Acaba de recibir y vende

TH. SIMON.

18—Calle de Illingworth—18

3—m. Guayaquil, Julio 4 de 1889.

Colecturia de Aduana.

Habiéndose terminado la liquidación de la primera quincena de Junio del presente año, se cita á los señores Partícipes del 20 por ciento, para que se sirvan ocurrir á esta oficina, por la proporción que les corresponda.

Guayaquil, Setiembre 11 de 1889.

EL COLECTOR.

Casa en venta.

La del infrascrito, recientemente construida, con un buen solar propio y con todas las comodidades para una familia, se vende por un precio razonable.

La casa está situada en la 10ª cuadra de la calle de "Aguirre" y el que interese comprarla puede entenderse con el señor doctor Manuel Ignacio Gómez ó con el suscrito, dueño de ella.

Guayaquil, Agosto 27 de 1889.

1—m. JOSE L. JARA.

Fotografía y Pintura.

Guayaquil. Calle de Colón.

De regreso de la deliciosa y pintoresca Provincia de Manabí, ofrezco mis servicios á mi numerosa clientela. He traído una preciosa colección de vistas y tipos de bellas.

Horas de trabajo de 7 á 5 de la tarde.

JULIO BASCONES,
Fotógrafo y pintor.

1—m. Guayaquil, Setiembre 2 de 1889.

Aviso

Al público de esta culta ciudad y en especial á los estudiantes de medicina que desde esta fecha daré lecciones de Magnetismo humano, teórica y prácticamente, á las personas que deseen instruirse en esta importante ciencia.

Me encontrarán las personas que me soliciten en el Hotel Lafarque, plaza de Bolívar de 10 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

Guayaquil, Agosto 22 de 1889.

1—m. ARTURO POMAREDA.

Un buen negocio.

hara el que se adelante á tomar los bajos de la casa central N° 31, calle de Aguirre, que se ofrecen á la persona que quiera hacer de ellos un comodo y elegante establecimiento de comercio, con su respectiva bodega para depósito de mercaderías, ó para cualquier otro negocio, como un salón de refrescos etc., etc.

Para pormenores verse con su dueño en la misma casa.

Guayaquil, Junio 11 de 1889.

Se solicita

Una casa en arrendamiento. Dirigirse á esta Imprenta.

10 v. Guayaquil, Setiembre 9 de 1889

Henrique Grijalva.

Agente de negocios judiciales, administrativos y de comercio.

POPAYAN

CAPITAL DEL DEPARTAMNTO DEL CAUCA,

República de Colombia

APARTADO: N° 11. Oficina situada en la calle del "Carmen", Carrera número 4ª, antiguo local del Banco del Cauca.

Guayaquil, Mayo 24 de 1889.

Se necesita

Un departamento, altos, en el centro de la ciudad, para una familia.

Formenores donde

KRUGER & Cª

15 v. Guayaquil, Setiembre 16 de 1889

---

* Esta papa no es el tubérculo que ha estado ahora hasta á $ 18 la carga: es el nombre que daban los niños á su comida, fuera la que fuera.

Liceo Rocafuerte.

Este establecimiento de enseñanza Preparatoria, Comercial y de Humanidades, sostenido, desde su fundación en 1887 sin interrupción ninguna con fondos particulares, es el único de su especie en toda la República.

Cuenta con el siguiente personal docente:

Manuel Mª Valverde, Director y Profesor de Castellano en el primer año de Humanidades y de Castellano y Aritmética en la Sección Preparatoria.

Melquiades Morales, Sub-Director y Profesor de Historia y Geografía en el primer año de Humanidades.

Luciano Coral, Regente y Profesor de Historia y Geografía en el segundo año de Humanidades y de Historia, Geografía, Geometría y Deberes y Derechos del ciudadano en la Sección Preparatoria.

Santiago Morales, Secretario y Profesor de Caligrafía en todas las Secciones.

Doroteo Molleda, Decano del Cuerpo de Profesores del «Liceo» y Profesor de Latín en primero y segundo de Humanidades y de Castellano en el segundo.

Leonardo R. Aulestia, Profesor de Aritmética en primero y segundo año de Humanidades.

Juan M. Valverde, Profesor de Contabilidad y Correspondencia Mercantil.

Eduardo Harris, Profesor de Inglés.

Manuel Rollova, Profesor de Dibujo Natural y de Pintura al Pastel y Oleo.

Manuel Lozano, Bedel, Profesor Auxiliar de Caligrafía y Repetidor de las clases de la Sección Preparatoria.

Los jóvenes que hagan sus estudios de humanidades en este establecimiento pueden optar grados universitarios; mediante los certificados de exámenes, una vez que el «Liceo» reune los requisitos que exige el reglamento general de Instrucción Pública.

La Sección Comercial está bajo la inmediata dirección del señor don Juan M. Valverde Mendéz, quien dicta los cursos de una manera enteramente práctica. El Director del establecimiento se encarga de facilitar á los alumnos de esta sección la manera de que practiquen durante los seis últimos meses de estudio, en alguna casa de Comercio de esta Localidad; para que de este modo reciban una vez concluidos sus estudios, un doble certificado, del «Liceo» y del Contador bajo cuya dirección hayan hecho la práctica; pues solo de este modo pueden estar en verdadera posesión de la carrera Comercial.

El Local tiene capacidad suficiente para contener hasta 25 internos y 100 externos, posee toda clase de comodidades y reune todas las condiciones higiénicas que la localidad permite, y está al llegar el aparato completo de gimnasia que se pidió á la casa de los señores Hachette & Cª de París por conducto del señor Manuel Mª Arroyo.

Para comodidad de las Señoras de familia que quieran confiar á la Conducta del Director se encarga de hacer las veces de apoderado y de suministrar todo lo que los niños necesiten, sin exigir recargo de ninguna especie, en los suministros.

Para más pormenores, pueden acercarse los interesados á la Secretaría del «Liceo», de 9 á 10 p. m. en todos los días útiles.

El Secretario.—El Director.

Guayaquil, Marzo 11 de 1889.

KOKA
Campredon de Marsella

Es la Universal reputacion de que goza este

Aperitivo, Higiénico, Tónico, Digestivo, Refrescante

é indispensable en los países calidos, nos autoriza á recomendar al

Público del Ecuador esta esquisita bebida:

que adquiere dia por dia mayor aceptacion y consumo.

Se toma sola con agua ó soda en cómodas botellas.

Gusto agradabilísimo al paladar

Probada una vez siempre sobre todos los RECONSTITUYENTES

KINA FRANCES

Este estimado Vino Tonico y Fortificante que principal objeto es el mejor

Vino Tonico de Francia

ha obtenido magníficas curaciones en los casos de

Anemia y de Clorosis.

Fortifica además los pulmones y en general la vida y salud á las personas debilitadas, por cualquier motivo.

Este vino sin rival está fortificando se toma antes ó despues de las comidas.

Tanto la

Koka como el Kina

Francés, se recomiendan por su superioridad y la pureza de sus componentes.

El inmenso consumo

que han obtenido en Europa, Asia, Africa y América prueba su preferencia.

El propietario señor F. Campredon de Marsella, ha resuelto poner en Guayaquil un depósito de estos dos artículos á cargo del señor

Luis C. Rignall

donde los consumidores podrán proveerse de dichos licores á precios módicos.

Descomprimir de las Falsificaciones

Koka Campredon y Kina Frances Campredon.

Se vende

En perfecto estado una prensa para imprimir. Ocurrir á esta Imprenta.

Guayaquil, Junio 12 de 1889.

El "Carbolineo Avenarius"
Preservativo infalible para conservar la madera.

Un preservativo simple, barato, y seguro para la madera, cuya eficacia ha sido probada por 12 años de uso, ha sido introducido, en los últimos años, hasta en los países de ultramar, merecíendo la atención general por sus ventajas y efectos sorprendentes.

Esta composición conocida bajo el nombre de "Carbolineo Avenarius" es una especie de aceite antiséptico, propio para ser usado en pintura ó para impregnar el Cobre, Hierro, Cemento, y la madera, no tan solo como preservativo, sino igualmente como desinfectante; impidiendo la madera tanto de la putrefacción, de formaciones espongiosas, como de toda clase de bichos dañosos, tal que las hormigas blancas y otros insectos semejantes. El antiséptico superá notablemente á todas las composiciones, como pinturas de aceite, brea, etc. conocidas hasta la fecha, lo mismo que todos los remedios especiales contra las formaciones esponjosas, no solo por su eficacia, sino tambien por su bajo precio.

El gran número de certificados recibidos de las autoridades competentes que da reunido en una publicación separada está á la disposición de los interesados; ellos el siguiente, que los directores de los ferrocarriles del Palatinado han expedido al fabricante despues de una experiencia de muchos años hecha con el "Carbolineo Avenarius".

"En los canales de madera que sirven para las barras de hierro en los aparaderos y que se han puesto en uso antes del año de 1886 no se ha encontrado putrefacción alguna, y que la madera empleada ha sido pintada con el "Carbolineo Avenarius".

"Dos tablones cortados del mismo tronco de pino para ensayar se han ensegado uno en agua hervida, otro impregnado; á los tres años de haber quedado debajo de la tierra se han sacado, ostentando el tablón no preparado un estado de putrefacción muy avanzado y el impregnado apareció "completamente intacto".

Las siguientes atestaciones prueban la utilidad del "Carbolineo Avenarius" contra las destrucciones causadas por las hormigas blancas.

"La Sociedad comercial de la Misión de Basilea, que mandó el Carbolineo Avenarius á sus factorías de Indias orientales y Africa para emplearlo contra las hormigas blancas, escriben de su establecimiento de Mangalore en Octubre 1886:

"El ensayo practicado por nosotros, "ha dado completa satisfacción; un trozo de madera, untado una sola vez, y "entregado desde el 8 de Noviembre "1885 hasta el 22 de Junio 1886 no fué "atacado, mientras otro trozo sin la "untura, fué del todo destruido por las "hormigas blancas desde mediados de "Junio hasta Noviembre".

De igual importancia es el escrito de la Administración General del Estado Independiente del Congo, cuyo Ministerio Director escribe con fecha 4 de Diciembre de 1886:

"El Carbolineo Avenarius evita los "ataques de las hormigas blancas, y de "otros insectos que destruyen la madera, barrenandola, para depositar sus "huevos en los huecos que forman.—"La madera empapada con el Carbolineo Avenarius, posee mucha mayor "resistencia contra la influencia de la "humedad, y recomendamos por tanto "el empleo de este acreite preservativo "por experiencia, para la construcción "de edificios del Estado, y especialmente "para la parte de las casas que tiene "contacto con el suelo".

En cuanto á las hormigas blancas nos refieren de la isla de Sumatra: "Unas maderas, que se encontraban encima del suelo y que estaban fuertemente infestadas de las hormigas blancas; han sido pintadas despues con el "Carbolineo Avenarius, á cuya consecuencia las hormigas blancas desaparecieron para siempre".

Con el mismo efecto, como en la preservación de la madera, se emplea el Carbolineo Avenarius en la pintura sobre piedra en fachadas, á salitre contra paredes húmedas, y para aumentar la duración de sogas de todas clases—otros modos de aplicación se pueden ver en los certificados de los cuales algunos siguen al pie de la descripción y que todos se pueden ver y examinar en las oficinas de los fabricantes.

La aplicación es sumamente sencilla, y puede atenderse por cualquiera, ó sea pintando con brochas adecuadas, ligadas con su cinto de hierro, que hay en tres tamaños distintos, ó sumergiendo la madera en el líquido. Para conseguir una impregnación más intensa, puede calentarse el Carbolineo Avenarius. El aceite penetra la madera, lo cual constituye una ventaja notable contra todas las composiciones hasta ácá aplicadas las que solo cubren la superficie de la madera, tapando los poros, y precipitando la destrucción de la madera principalmente cuando no está bien seca.

El "Carbolineo Avenarius" no es inflamable, ni contiene sustancias venenosas, y [illegible] tanto á madera crea como vegetal. En la madera nueva resulta un color castaño muy bonito, que deja transparentes las fibras de la madera. En buenos envases se conserva este aceite por tiempo ilimitado, sin perder nada de sus cualidades.

Un barril de "Carbolineo Avenarius" basta para dar una mano de pintura á como 6 metros cuadrados de superficie de madera; por consiguiente sale bastante más ventajoso que todas las demas pinturas siendo por ejemplo 6 veces más barato, además de su mayor duración, que la cantidad equivalente de pintura con colores al óleo, en el mismo supera el aluminado espeso, por su barata efectividad para todos conceptos.

El "Carbolineo Avenarius" ha sido aprobado en todas partes donde se ha introducido hasta ahora: En la construcción de ferrocarriles para las traviesas de los rieles; para coches, palos de telégrafo, cobertizos de madera, cercas, y otras fábricas de madera de todas clases. Construcción de buques y muelles: en buques, lanchas, sogas y otros utensilios en general, puertas de madera, decoraciones, y entablados de madera de toda clase. En la construcción de casas y muebles en todo lo que requiere madera, sea por encima ó por debajo de la tierra. En la agricultura: en los utensilios de toda especie, en cercas, establos, cajones, barriles de agua, cercas, estacas, vigas etc. etc.

El uso del "Carbolineo Avenarius" se extiende constantemente, aumentando día á día en día el interés que toman las autoridades de estado y civiles, de empresas de ferrocarril, de arquitectos, de industriales, de círculos científicos, y en un paso de [illegible] años existen en gran cantidad [illegible] vendo toda duda de sus calidades excelentes.

Para pedidos é informes dirigirse dirigir á la casa

KAISER, OLDENBURG & Co.
Guayaquil.

Guayaquil, Julio 4 de 1889.

Dr. Juan Manuel Benites
MEDICO CIRUJANO

Calle de "Olmedo" núm. 51 casa del Sr. Carlos L. Caamaño.

Consultas de 12 á 1 p. m.

Gratis para los pobres

Teléfono Núm. 188

Guayaquil, Marzo 30 de 1889.

ESPECIFICOS
Dr. Humphreys de Nueva York

"En todo lo ancho, simples, específicos, remedios Homeopáticos, Tinturas Madres y sus correspondientes Dinamizaciones.

1. Fiebre, Congestion, Inflamacion.
2. Fiebre de Heno, Catarro.
3. Cólico, Dolor de Vientre.
4. Diarrea, Cólico Infantil.
5. Disenteria, Cólico Bilioso.
6. Cólera, Cólera Morbus, Vomitos.
7. Tos, Tos ferina, Tos quinta.
8. Dolor de Muelas, Neuralgia.
9. Dolor de Cabeza, Vértigo.
10. Dispepsia, Indigestion.
11. Supresión del período, Menstruacion difícil.
12. Blenorrea con o sin inflamacion, Blenorrea crónica.
13. Crup, Difteritis, Inflamacion de la Garganta.
14. Reuma Reumatismo, Dolores reumáticos.
15. Reuma con Inflamacion, Reumatismo agudo.
16. Calenturas, de frio, Temblores.
17. Calenturas, simples ó sangrantes.
18. Oftalmia, Ojos dolidos é inflamados.
19. Catarro, Resfriado, Influenza.
20. Tos Perina, Tos convulsiva.
21. Asma, Respiracion difícil, Ahogo.
22. Catarro, Tisis, Tuberculosis, Bronquitis.
23. Escrófula, Hinchazon y Ulceras.
24. Debilidad General, debilidad nerviosa.
25. Hidropesía, acumulacion de líquidos.
26. Mucosa, Flujo blanco, Leucorrea.
27. Enfermedades del Pecho, Respiracion difícil.
28. Debilidad de los sentidos, Sordera.
29. Mal de Ojos, Ojos lagañosos.
30. Lengua en boca, Canero.
31. Incontinencia de la Orina, Orina que se escapa de la cama.
32. Menstruacion dolorosa, difícil.
33. Mal de Corazon, Palpitacion.
34. Epilepsia, Gran mal de San Vito.
35. Difteria, Inflamacion de la Garganta.
36. Congestion Cranica, Dolor de Cabeza.

El Manual del Dr. Humphreys del pulso y de las indicaciones y modo de curarse se da gratis, pídanse á Nueva York.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,
109 Fulton Street, NEW YORK.

Si las medicinas ó el manual no se encontraren en el país, reciben pedidos al precio de la casa los señores

Martin Reinberg & Ca.
GUAYAQUIL

MARAVILLA CURATIVA
Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla del siglo.

La Maravilla Curativa es el remedio especial para las Hemorragias, Contusiones, esfuerzos violentos, heridas é lacraciones. Alivia al chico, refresca la madre, sana la inflamacion, reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es indispensable para las hemorragias de las narices, encías, pulmones, estómago, ó intestinos, y cura en un simple enjuagatorio.

La Maravilla Curativa es remedio infalible para los dolores de cuerpo, dolor de cabeza, dolor de oidos, dolor de muelas, y pleuresía.

La Maravilla Curativa es el remedio para la congestion, inflamacion, y dolor de pecho, ojos, oidos y pecho de las coyuntas y ciática.

La Maravilla Curativa es el remedio para la congestion, inflamacion, y dolor de pecho, ojos, oidos y ciática.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como injection para el catarro, Leucorrea, y todas enfermedades inflamatorias.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, Llagas envejecidas, Quemaduras, Ulceras de Boca, y Sinoras.

La Maravilla Curativa es la cura para todas las dolencias de los niños, y es la mejor medicina para los dolores de dientes.

La Maravilla Curativa es excelente en las hinchazones, sordo, ruidos, zumbidos, contusiones, cornezuelos, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys:
Remedios Específicos.
Ungüentos Diversificados.
Remedios Sólidos.
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys del pulso y de las indicaciones y modo de curarse se da gratis, pídanse á Nueva York.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,
109 Fulton Street, NEW YORK.

Si las medicinas ó el manual no se encontraren en el país, reciben pedidos al precio de la casa los señores

Martin Reinberg & Ca.
GUAYAQUIL

¡CURACIÓN DE LOS TISICOS!
CREMA DE MALTA
CON ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
É HIPOFOSFITOS
DE OPPENHEIMER

AGRADABLE AL PALADAR COMO UN DULCE

Preferida por los médicos del Aceite de Higado de Bacalao con los de Cal y Sosa. Malta y de los Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Recomendada por todos los Médicos de París, es tomada con gusto y preferida por enfermos enfermos, Niños, Ancianos, Convalecientes, Tísicos, Raquíticos, Escrofulosos, Anémicos, Nerviosos, Flacos, Débiles, Linfá